

Estimados amigos y amigas:

Adjunto el documento inicial que utilizamos como base de la discusión en la reunión realizada el día de hoy. Entre los principales puntos analizados tenemos:

1. La propuesta es no modificar los límites actuales, pero también no realizar las expropiaciones, para lo cual se propone un proyecto de Ley creando una nueva categoría de manejo específico para Baulas denominado en principio "Parque Nacional Mixto Marino Las Baulas".
2. El Msc. Allan Astorga hace una presentación de lo que es el mecanismo de ordenamiento territorial denominado Índices de Fragilidad Ambiental, y su aplicación específica para la zona de Playa Grande.
3. El Proyecto de Ley debe ir acompañado de:
 - Los estudios de Índices de Fragilidad Ambiental (IFAS) preparados para el Grupo Facio Cañas (Abogados), Estudio preparado para el ICT, y el estudio preparado para la Comunidad de Tamarindo. Este último ya se tiene, para los otros dos se tiene que realizar el pedido y autorización de uso, a cada uno de ellos (Facio Cañas y el ICT).
 - El Informe de la Comisión Baulas, de la Iniciativa Paz con la Naturaleza.
 - Cuadro de valoración de expropiaciones en Sede Administrativa y en Sede Judicial.
4. Se recomienda utilizar el Borrador del proyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza que facilita la Diputada Maureen Ballesteros en lo referente a Paisajes Protegidos Artículos 65, 66, 67, 68, 69, y 70.; lo mismo que los artículos de Manejo Compartido 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113.
5. Para lograr una adecuada Conexidad con los expedientes 16.915 y 16.916 se aconseja incorporar lo referente a la creación del día de parques nacionales y el objetivo de Educación.
6. La Diputada Maureen Ballesteros nos solicita que el primer borrador del Proyecto de Ley, deberá estar listo para el próximo fin de semana finales, de manera que pueda ser remitido por el Poder Ejecutivo a principios de la Segunda semana, lunes 13 de octubre.
7. El Lic. Hugo Blanco. Asesor Legal del MINAE preparará un primer borrador de propuesta de proyecto de Ley, el cual estaremos estudiando el lunes 6 de octubre del 2008, en reunión programada para las 2:00 pm. en las oficinas de la Lic. Andrea Muñoz, cita de la Casa Italia 200 metros al Este. Edificio de la Universidad Huaca.

Saludos. Jorge Rodríguez